



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:27-11-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de emisión:20-12-2019



2019-19794

Folio:2019-19794
Certificado de ingresos:2019-424907
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MYKONOS S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

22 DE ABRIL DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	34.43	44.03	12.09	VOLADOS Y PROYECCION	10,710.80
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	15	65.75	0.00	1.70		25,644.83
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	15	56.62	0.00	1.20	VOLADOS	21,983.45
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	16	56.59	0.00	1.20	VOLADOS	23,436.85
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	241.01	308.21	84.63		1,071.08
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	2,740.99	0.00	62.70		4,737.68
1990340	REVISION DE PLANOS	7	241.01	308.21	84.63		1,071.08
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	7	2,982.00	308.21	147.33		8,177.59
1990341	REVISION DE PLANOS	15	2,740.99	0.00	62.70		4,737.68
TOTALES			5,964.00	616.42	294.66		\$ 101,571.03

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

930 ANGEL PORTILLA GUTIERREZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el

Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 20-12-2019 14:44:40

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302c0214329c9162806903234b4861b8a7d56d4ad8dc3724021443cca7af6d0913022dedd76736d6c6d3a6ceaae6

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.